

JUSTIFICACIÓN A LA APLICACIÓN DEL PRESUPUESTO POR RUBROS

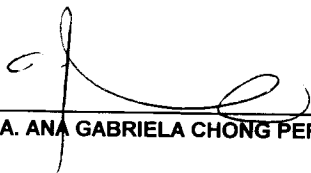
21111 205 SECRETARÍA DE PROTECCION CIVIL

La diferencia de \$ 4,764,435.35 que presenta el Presupuesto Pagado en relación al Presupuesto Devengado, se debe principalmente a pasivos creados al cierre del ejercicio 2023 y pagados en Enero 2024, mismos que se integran de la siguiente manera: 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, por un monto de \$3,999,999.24, partidas presupuestales que no pasaron en las siguientes fases de transacciones, y queda disponible presupuestario mismos que se integran de la siguiente manera: 1000 Servicios Personales por un monto de \$458,993.11 (Sueldo personal de confianza), 3000 Servicios Generales por un monto de \$305,443.00, (pago por servicio de internet y pagos de mantenimiento de vehiculos).

Del total del Presupuesto Devengado por un monto de \$ 139,394,578.21, la cantidad de \$ 7,732,680.46, corresponden a regularización presupuestal de años anteriores (Cuenta 1279 Activos Diferidos), integrados por los ejercicios 2022 por un monto de \$ 7,732,680.46.

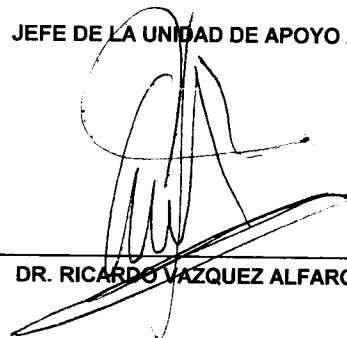
Capitulo 1000 Servicios Personales	\$	96,405.99
Capitulo 2000 Materiales y Suministros	\$	4,816,954.74
Capitulo 3000 Servicios Generales	\$	2,819,319.73

JEFE DEL ÁREA DE RECURSOS FINANCIEROS
Y CONTABILIDAD



MTRA. ANA GABRIELA CHONG PEREZ

JEFE DE LA UNIDAD DE APOYO ADMINISTRATIVO



DR. RICARDO VAZQUEZ ALFARO